



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:0063910/2019 - ACLARACION NUMERO LEGAJO RD-2020-5-E-UNC-DEC#FAUD

VISTO:

La Resolución Decanal Número RD-2020-5-E-UNC-DEC#FAUD, por la que se asigna el Suplemento por Mayor Responsabilidad a la Sra. NATALIA CAROLINA LEDESMA (LEGAJO N° 44963), quien cumple funciones en Mesa de Entradas y Salidas del Area Operativa de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que en el artículo N° 1 de dicho acto resolutivo, se consignó erróneamente el número de legajo de la Sra. LEDESMA.

Que corresponde aclarar que el número de legajo de la mencionada, es el Número 44963 en vez del 34826, que se registra en la resolución descripta.

Que en virtud de ello, se debe dictar resolución aclarando dicha circunstancia.

Por todo ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

R E S U E L V E:

ARTICULO N° 1: Aclarar que el NUMERO DE LEGAJO DE LA **SRA. NATALIA CAROLINA LEDESMA**, consignado en la Resolución Decanal Número RD-2020-5-E-UNC-DEC#FAUD es el Número **44963**.

ARTICULO N° 2: Incluir en el Digesto Electrónico, Comunicar a Decanato y Area de Personal, Dar cuenta al Honorable Consejo Directivo, Notificar a las Personas correspondientes, Dar al Registro de Resoluciones y Archivar.

/JAO

